

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Gobiernos educativos y planeamiento: IPEM N° 193 “José María Paz”

**“Educación emocional: un cambio en las prácticas pedagógicas para el
IPEM N° 193”**

Autor:BRITO ANGEL RAFAEL

D.N.I.:27495704

Legajo:VEDUO18208

Tutora: MARIANA ARRUABARRENA

San Miguel de Tucumán, 13de noviembre del 2022

Índice	
Resumen	2
Introducción	3
Capítulo 1	5
Presentación de la línea temática	5
Síntesis de la institución seleccionada	7
Datos generales	7
Historia	8
Misión.....	10
Visión	10
Valores	10
Delimitación del problema objeto de intervención	10
Capítulo 2	13
Objetivos	13
General	13
Específicos	13
Justificación	14
Marco teórico	16
Capítulo 3	23
Plan de trabajo.....	23
Actividades.....	24
Diagrama de Gantt	30
Recursos	30
Presupuesto.....	31
Evaluación	32
Capítulo 4	33
Resultados esperados	33
Conclusión	35
Referencias	37
Anexos	41

Resumen

Este Plan de intervención está pensado para ser ejecutado en el IPEM N° 193, “José María Paz”, en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, en donde el objetivo principal es Fortalecer los Acuerdos Escolares de Convivencia en el primer año del ciclo básico del turno mañana mediante la capacitación docente y la ejecución de jornadas con dinámicas grupales en alumnos, interviniendo con la enseñanza de la Educación emocional como recurso para mejorar la problemática detectada. Dicho proyecto se realiza primeramente con la informalización de los docentes y su concientización en EE para luego ser trasladado a los alumnos, principales protagonistas de esta intervención. Luego de capacitar a los docentes se ejecutan talleres con dinámicas grupales e incluyendo la lúdica como recurso para transmitir este tipo de enseñanza innovadora basada en el conocimiento de las propias emociones y la de los demás, que están a cargo de los docentes y coordinadas por el Lic. en Ed., dirigidos a padres y alumnos a fin de alfabetizarlos emocionalmente y que a partir de la práctica sean capaces de manejar sus propias emociones entendiendo la de los demás. Se espera como resultado mejorar la convivencia escolar debilitando las causantes de los conflictos, y se aporta como recomendación el llevar adelante estos tipos de encuentros que promuevan la buena convivencia escolar y desarrollen las habilidades emocionales en los alumnos, concluyendo que las mismas deben alimentarse e incluirse en el currículo actual del docente.

Palabras claves: Educación emocional, dinámicas grupales, lúdica, convivencia escolar.

Introducción

La convivencia escolar no es una temática menos importante, ni que se la deba dejar al borde, como en segundo plano, sino más bien es una parte fundamental de lo que hace al proceso de enseñanza aprendizaje fundamentalmente en las instituciones educativas en donde se puede observar que a diario se acrecientan cada vez con mayor velocidad los conflictos y los malos tratos entre pares.

Dentro de las instituciones educativas actuales estas situaciones de violencia no quedan al margen, se observan casos de bullying, acoso escolar, mal tratos verbales y físicos, robo y en ocasiones hasta el consumo de sustancias nocivas para la salud. Esta problemática se está apoderando de los espacios institucionales y es necesario hacerle frente.

Es por ello que ante estas estadísticas encontradas y considerando que el IPEM N° 193 “José María Paz” no se encuentra ajeno a toda esta problematización es necesario bajo la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento llevar a cabo una intervención que busque las mejores herramientas para erradicar lentamente esta problemática ya instalada en el instituto educativo relacionada directamente al incumplimiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia”, ya que según los antecedentes así lo expone la propia directora y los coordinadores de ciclo.

Para ello se implementará como recurso la Educación emocional, que según investigaciones viene trayendo excelentes resultados para mejorar la convivencia en el ámbito educativo.

La propuesta consiste en dar una capacitación a los docentes en la temática y luego ejecutar los primeros talleres implementando la EE con los alumnos y tutores a través de

dinámicas grupales, permitiendo evaluar el proceso de cada encuentro como así también el PI mediante una evaluación final del mismo.

Este PI está estructurado en cuatro capítulos claramente cada uno definido con un propósito en particular:

El primer consta de una presentación de la línea temática que involucra esta problemática, y que son los Gobiernos Educativos y Planeamiento. Luego es muy importante determinar el contexto en que se desarrollará dicho PI dando a conocer la ubicación geográfica, la historia, como así también la misión, que la misma posee, visión y valores que pretende formar en sus alumnos. Para concluir el capítulo se define la problemática detectada y sus principales antecedentes.

En el segundo capítulo, se describe el objetivo general el cual se desea lograr mediante esta intervención definiendo así mismo los específicos marcando el rumbo para desarrollar el general. Se agrega una justificación por el cual se pretende ejecutarlo constituyendo por qué y para qué es necesario su puesta en marcha y exponiendo un marco teórico con los autores que respaldan esta propuesta y le dan sustento válido.

El tercer capítulo se enmarca en el plan de trabajo propiamente dicho, que se realiza con la comunidad educativa del primer año del turno mañana con el fin de lograr los objetivos propuestos, proporcionando información factible sobre tiempos, recursos, actividades, presupuesto y evaluación del PI como modo de recolectar información fiable para verificar si la propuesta ha tenido éxito en beneficio de la comunidad educativa mencionada.

En el cuarto y último capítulo, se arriba a las conclusiones y resultados esperados que se pretende lograr mediante la puesta en marcha de esta intervención sugiriendo

recomendaciones, enfatizando en las debilidades y fortalezas que surgen a partir de la elaboración del PI.

Capítulo 1

Presentación de la línea temática

La línea temática que constituye esta intervención corresponde a Gobiernos educativo y planeamiento. La cual resulta muy importante a la hora de realizar una intervención que involucre a los Acuerdos Escolares de Convivencia, (AEC) en relación a la educación y los derechos de los estudiantes a encontrarse en un ambiente agradable de estudio, en donde el respeto sea una de las primeras prioridades para poder convivir logrando un espacio de diálogo y de acuerdos entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

Respecto del Planeamiento en la educación Fernández González y Araiza Vázquez (2020) enfatizan que:

El planeamiento de la educación es un recurso valioso para dar respuesta a las necesidades de la población en un estado ya que permite anticipar los desafíos y sumar esfuerzos de los profesionales de la educación, así como unir voluntades en materia política para atender a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que desean aprender. En un mundo globalizado en constante cambio, el planeamiento educativo puede ser la diferencia entre un crecimiento exitoso y armónico, o el estancamiento social. (p. 1923)

El Gobierno educativo en concordancia con los demás actores de la educación es quien debe planear y organizar llevando adelante esta tarea que lleva al éxito escolar, siendo “(...) percibido como una necesidad por parte de los responsables políticos de la

toma de decisiones y generalmente por el conjunto de personas que pertenecen a la comunidad educativa”. (Sauvageot, 1999, p.9)

Los AEC son una construcción colectiva de uso cotidiano, están incluidos en el PEI y deben ser respetados generando de esta manera una cultura para la paz. Vivir en armonía asegura la calidad educativa de una institución escolar, evita los conflictos entre los distintos actores sociales, promueve el aprendizaje evitando las trayectorias escolares incompletas por situaciones que hacen que los alumnos no quieran asistir más a la escuela, como ser los casos de bullying, violencia física y verbal, la discriminación entre pares, acontecimientos muy observados en el contexto institucional actual.

Dentro del IPEM N° 193, “José María Paz” y a través de la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento se pretende desarrollar una intervención que se enfoque en los AEC, los cuales como parte de la política educativa de una institución escolar que deben ser revisados periódicamente, analizados y también pensados desde una mirada diferente en donde se procure darles mayor participación al alumnado y se abran vías de comunicación entre pares y con sus docentes proyectándose hacia un modelo de convivencia basados en valores democráticos.

Tal como sostiene Campos y Giner, 1998, (citado en Carrillo Flores, 2011)

La democracia necesita de valores y estos deben acompañarse de buenas actitudes, en el sentido de que, para poder expresar y vivir de acuerdo con las opciones de valor decididas, es imprescindible tener una buena predisposición, el convencimiento y la voluntad de actuar con coherencia y prudencia, compromiso y responsabilidad. La vivencia de los valores también necesita de buenas normas; normas dialogadas y consensuadas que guíen el actuar, que sean orientaciones virtuosas de la ciudadanía y

que ayuden a concretar los valores de una cultura cívica que comporta el buen gobierno de nuestra convivencia, pero no desde un mandato externo de autoridad, sino desde la propia ciudadanía que participa. (p.139)

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz (Nombre elegido en relación al caudillo Cordobés)
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad Siglo 21,2019)

El establecimiento educativo IPEM N° 193 “José María Paz, corresponde al sistema de enseñanza media dentro de la educación pública. El Equipo de gestión está integrado por la Directora Arq. Prof. Giojalas, Susana, una Vicedirectora: Lic. Ponce, Ana María y el Personal docente y no docente formado por: 2 Coordinadores de curso, 2 Secretarios, 97 Docentes, 2 Ayudantes técnicos, 8 Preceptores, 1 Administrador de red, 2 Bibliotecarias, 4 Personal de limpieza, 1 Personal de Atención al kiosco y 2 personas encargadas del Programa de Asistencia Integral Córdoba (PAICor). (Universidad siglo 21, 2019)

Historia

Cronológicamente se puede describir la historia del IPEM N° 193 según los datos recabados de la Universidad Siglo 21, (2019) de la siguiente manera:

-Año 1965: por acción de la comunidad y autoridades de la localidad de Saldán, se logra implementar la idea de fundar una escuela secundaria, para evitar la dispersión y emigración de los estudiantes que terminaban la escolaridad primaria y querían terminar sus estudios.

-Año 1966: Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario, a lo que no se obtuvo una respuesta favorable. Los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Comenzó a funcionar como escuela privada con edificio prestado.

-Año 1971: Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

-Año 1972: Se trabaja sobre las competencias Folklóricas. Se obtienen ahorros para comprar el terreno propio con aportes de las familias, docentes y las ganancias de dichas competencias folklóricas.

-Año 1976: Comienza el pase de la institución al orden provincial.

-Año 1988: La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). Surge la cooperadora escolar.

-Año 1993: Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195 1. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con

orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte

-Año 1995: La escuela se traslada a edificio propio.

-Años 1998-1999: se crearon nuevas aulas.

-Año 2003-2004: Se produjeron las últimas reformas edilicias, se dio espacio a la reformulación del PEI, incorporándose así mismo la escuela al Programa Nacional de Becas Estudiantiles favoreciendo enormemente a los alumnos de bajos recursos.

-Año 2005: Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, que permitió obtener un laboratorio de informática.

-Año 2009: La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ. (Centro de Actividades Juveniles) que son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

-Año 2010: Proceso reelaboración del PEI:

-Año 2011: Se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 3 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

-Año 2014: Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajará conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

-Año 2019: funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Misión

Se enfoca en la formación integral de los alumnos, fortaleciendo el trabajo en grupo de manera cooperativa con el fin de que puedan formar estudiantes preparados para la inserción laboral y sociocultural.(Universidad Siglo 21, 2019)

Visión

Su visión es formar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de obtener diversidad de competencias y habilidades tanto en el campo de lo profesional como lo personal para que puedan alcanzar sus objetivos personales y sociales. (Universidad Siglo 21, 2019)

Valores

El IPEM N °193 Se basa en los valores tales como la tolerancia, la cooperación, participación, libertad, promoviendo de esta manera las prácticas ciudadanas y solidarias fundándose en los derechos básicos como universales del individuo. (Universidad siglo 21, 2019)

Delimitación del problema objeto de intervención

La directora del instituto educativo la Prof. Giojalas manifiesta con mucho énfasis que: “El Acuerdo Escolar de Convivencia es un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela”. (Universidad Siglo 21, 2019, p.103) y por ello se hace necesario sostenerlos para permitir una buena relación entre los pares y con sus docentes.

A lo que la misma agrega:

Con acuerdos y partiendo de una gestión con base en la participación democrática, se pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad educativa. (Universidad Siglo 21, 2019, p.103)

Dentro del IPEM N° 193 se observa una gran problemática que: a pesar de lo que se pretende lograr, los acuerdos de convivencia no se están poniendo en práctica, principalmente porque las familias no se comprometen ya que según lo visualizado en el módulo de los datos de la escuela la asistencia de los padres a talleres y reuniones es baja, por lo que esto deja en evidencia la falta de participación de las familias para trabajar en lo que se relaciona a la convivencia escolar que involucra a sus hijos.

El coordinador de curso, Prof. Rojas también expresa en una entrevista que se le ha realizado que: hubo situaciones problemáticas de diversas índoles que involucra a los estudiantes y que la comunicación con la familia es aspecto a seguir trabajando. (Universidad Siglo 21, 2019).

Es necesario seguir haciendo hincapié en la comunicación, el diálogo como único medio para llevar adelante una convivencia saludable, el ponerse en el lugar del otro y evitar de esta manera las sanciones disciplinarias como resultado del no cumplimiento de los acuerdos.

En el Ciclo Básico del IPEM N° 193 particularmente se pueden observar estudiantes en situación de vulnerabilidad, que manifiestan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se observan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y consigo mismos. (Universidad Siglo 21, 2019)

Es por ello que se diseñará en el IPEM N° 193 José María Paz” un Plan de intervención con la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento para que siga revalorizando los AEC existentes establecidos en el PEI institucional, y más especialmente en los primeros años de dicha escuela, “donde se detecta la mayor vulnerabilidad socio pedagógica y dificultades para la comunicación y relaciones saludables” (Universidad Siglo 21, 2019, p. 179) en vinculación con los temas que se deben seguir trabajando en esa institución y que están claramente escritos y se relacionan con “ Seguir reforzando el cumplimiento de las normas” (universidad Siglo 21, 2019, p.141)

Así mismo en concordancia con lo que establece la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, Ley 26.892, (2013) que estipula que es necesario “Garantizar el derecho a una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica”. (Art 3, inciso a) para ello se hace imprescindible seguir fortaleciendo los vínculos que mantienen alumnos, docentes y familias de esta comunidad educativa.

Dicho problema es necesario seguir trabajándolo rutinariamente dentro de esta institución escolar para evitar nuevos conflictos y por ende una convivencia no deseada, y se considera susceptible de intervención ya que esto hará mejorar su calidad educativa, las relaciones interpersonales, el trabajo grupal, y las relaciones con sus docentes y el

acercamiento de las familias, partiendo de que solo mediante la práctica de los valores se llegará a la buena convivencia.

Capítulo 2

Objetivos

General

- Fortalecer los Acuerdos Escolares de Convivencia en el primer año del ciclo básico del turno mañana del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” durante el primer cuatrimestre del año 2023, mediante jornadas sobre Educación Emocional.

Específicos

- Realizar 3 encuentros con docentes del primer año del Ciclo básico a modo de capacitación para trabajar la importancia de la Educación Emocional en el ámbito educativo y sus beneficios para emplearlo con sus alumnos para que logren la autoconciencia, empatía, motivación, habilidades sociales y de este modo puedan respetar los AEC.
- Concientizar a docentes, familias y alumnos del primer año de la comunidad educativa del I.P.E.M N° 193 sobre Inteligencia Emocional y la autorregulación de las conductas para ser utilizadas en tiempos de crisis que permita la reflexión antes que la acción negativa y el conflicto.
- Involucrar a docentes, familias y alumnos del primer año del ciclo básico en actividades lúdicas y de dinámicas grupales mediante 3 talleres para trabajar las emociones y las competencias emocionales dentro del ámbito grupal brindando herramientas para favorecer la comunicación y la convivencia.

Justificación

La convivencia ha venido siendo uno de los temas más tratados en el ámbito educativo, el cual no solo se involucra a los alumnos y docentes sino también la sociedad en que se vive y principalmente la familia como socializadora primaria de los individuos quien debe mostrarle como ser y cómo comportarse en la sociedad.

Dentro del I.P.E.M N° 193 a través de los datos relevados fundamentalmente en las entrevistas que se manifiestan la directora Giojalas y el Coordinador de ciclo Rojas quienes han podido manifestar que el clima institucional se ve afectado por la ausencia de los padres, aun cuando se los convoca, en los conflictos que se observan en donde los malos tratos están presentes, en los alumnos que se aíslan, y en los grandes malestares de toda la comunidad educativa, por ello se pretende diseñar este PI que trabaje de manera colaborativa con todos los actores institucionales la convivencia escolar.

(...) “una convivencia adecuada en el ámbito escolar requiere que los actores involucrados (docentes, estudiantes, padres de familia, directivos...) trabajen mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y la solidaridad”. (Díaz Better, y Sime Poma, (2016, p. 127), para ello se implementará la Educación emocional como estrategia para fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional como una habilidad que puede mejorar en los alumnos y por ende en el clima institucional, aprendiendo sobre ella y mejorando las prácticas educativas mediante la mima.

Es necesario que los alumnos sean responsables de sus propias acciones, que reflexionen, trabajen en grupos para que puedan conocer al otro y respetar las diferencias y emociones de los demás. En diversos países se implementan este tipo de educación a partir de las emociones y de las competencias socioemocionales, como lo observado en

experiencias alrededor de todo el mundo como por ejemplo en Colombia en donde a través de un estudio cuasi experimental, se implementa la incidencia de un programa de intervención pedagógica basado en habilidades de pensamiento crítico-reflexivo y aprendizaje cooperativo en la competencia socioemocional con un grupo de estudiantes en instituciones educativas de Medellín (Rendón Uribe, 2011), esto demuestra que las intervenciones a partir de esta temática son viables para mejorar este tipo de problemáticas presentadas en las escuelas de todos los niveles.

Esta intervención se diseñará para el IPEM N° 193, José María Paz, porque se considera que los niveles de violencia están abarcando un amplio espacio en dicha institución y es cada vez mayor siendo necesario buscar recursos innovadores para que se pueda mejorar esta práctica que repercute directamente sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y trae aparejada como consecuencia el abandono, la deserción, falta de compañerismo, y empatía por el otro, dando una imagen no deseada al IPEM.

Se considera sumamente importante este PI en esta unidad educativa ya que aportaría a mejorar la convivencia escolar evitando las sanciones disciplinarias ya que los alumnos serían capaces de reflexionar sobre sus actos antes de actuar mediante el manejo y auto regulación de sus emociones y la comprensión de las emociones de los demás, beneficiando de esta manera a todos sus actores institucionales y reflejando lo que dicha institución pretende y se ve reflejado en su misión, visión y valores, asegurando el derecho a la educación de cada estudiante, en un ambiente libre de cualquier tipo de violencia.

Es necesario entonces buscar nuevas formas, reinventar el vínculo social y de las relaciones para crear posibilidades de cambio.

Marco teórico

Hablar de Acuerdos Escolares de Convivencia en las escuelas del nivel secundario hace referencia a enfatizar el quehacer pedagógico, ya que la convivencia es parte esencial de la labor docente, que busca como fin una convivencia sana y democrática que permita el derecho a la educación de todos los estudiantes y la posibilidad que el docente pueda trabajar en un ambiente cálido que proporcione la seguridad que sus alumnos aprenderán.

Para ello es necesario que se creen los vínculos socio afectivos entre todos los integrantes de la comunidad educativa pero más especialmente entre alumnos, en donde el trabajo con la convivencia debiera ser parte del currículo docente de todos los niveles.

La labor de mejorar día a día las relaciones interpersonales con los alumnos es una tarea que se viene trabajando con mayor frecuencia en las instituciones educativas que así lo consideran necesario. Es imprescindible regular los AEC para mantener una convivencia pacífica, basada en valores, empatía, en normas comunicables, aprendibles y respetables centradas en el conocimiento de lo que uno mismo puede hacer para evitar los conflictos con sus compañeros y docentes, partiendo que las Normas de convivencia son las normas básicas de conductas aceptables socialmente.

Cano y Murcia, (2018) hacen hincapié en que:

La convivencia escolar, hace referencia a las relaciones interpersonales tolerantes y respetuosas que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual permite que el clima escolar sea el adecuado, y que los procesos de enseñanza aprendizaje sean exitosos. (p.47)

La violencia es una de las dificultades que se presenta con mayor frecuencia en las instituciones educativas para que haya una buena convivencia, la misma requiere de un enfoque sistemático basado en intervenciones flexibles, que inviten a la reflexión donde participen, familias, docentes y alumnos utilizando estrategias acordes para subsanar dicha problemática y ayudar a contribuir y formar una sociedad más democrática y pacífica. Díaz Better y Sime Poma, (2016) enfatizan que:

La convivencia escolar ha sido valorada como un factor que incide en los aprendizajes. El tipo de interacciones que prevalece en la escuela ha sido analizado como uno de los factores asociados de mayor influencia en el rendimiento de los estudiantes. (p.128)

Entonces se hace necesario planificar acciones que ayuden a mejorar este proceso partir del trabajo grupal con los alumnos, ya que se evidencia que ellos aprenden mejor en grupo en la interacción con sus pares, en donde existe el reflejo del otro y el modelo a imitar, y que si se practican las buenas acciones y se reflexiona acerca de la convivencia basada en uno mismo y el otro esa cultura se incorporará y se imitará, promoviendo la construcción social de ese conocimiento, donde lo individual se pone en relación con lo grupal.

Se potencia así no sólo el intercambio de experiencias y la oportunidad de enfrentar distintas miradas a un concepto o grupo de ellos, sino el espacio de aprehensión del contenido, otorgándole la movilidad que necesita para lograr su significación a partir del desarrollo de distintas competencias.

Una competencia es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia. En el concepto de competencia se

integra el saber, saber hacer y saber ser. El dominio de una competencia permite producir un número infinito de acciones no programadas. (Bisquerra Alzina, 2008, p.36)

El desarrollo de competencias emocionales dentro de una institución educativa son una de las básicas a tener en cuenta, ya que ayudan al bienestar social de sus miembros y para ello es necesario saber los códigos de conductas existentes ya que a convivir se aprende.

La convivencia exige una serie de competencias personales y sociales que no vienen dadas por la naturaleza, sino que hay que adquirirlas a través de la educación. Entre ellas están el respeto, escuchar, diálogo, empatía, asertividad, negociación, regulación emocional (sobre todo en situaciones de conflicto), mantener la calma, responsabilidad, solidaridad, criterios éticos, etc. (Bisquerra Alzina, 2008, p.91)

Las ocho competencias que Chau Torres, (2012) considera fundamentales para la convivencia pacífica son: “manejo de la ira, empatía, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, pensamiento crítico, escucha activa y asertividad.” (p.19) Tres de ellas están directamente relacionadas a las emociones manejo de la ira, empatía y asertividad, mientras que las demás tienen que ver con lo cognitivo y la comunicación.

Siguiendo la línea del mismo autor, esta evidencia que la empatía es cuando alguien reconoce y comparte, haciéndola suya, la emoción que el otro está sintiendo, es sentir lo que el otro siente o, al menos, intentar ponerse afectivamente en el lugar del otro. El asertividad es la capacidad de comunicarse sobreponiéndose a las emociones propias o ajenas para atenerse a lo que es relevante y verdadero o racionalmente justo. Por otra

parte, la ira es, sin lugar a dudas, una puerta de entrada a las emociones que intervienen en los ciclos de violencia. (Chaux Torres, 2012).

Bisquerra (2008) argumenta que una emoción “es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada”. (p.69) A partir de la educación emocional es indispensable ir trabajando estas competencias personales que ayudarán a que los alumnos puedan así mismo regular sus propias emociones y entender la de los demás.

La regulación emocional es “la capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, ser capaces de tolerar la frustración y la capacidad de saber esperar las gratificaciones mediante estrategias de autorregulación: reestructuración cognitiva, relajación, diálogo interno, asertividad”.(Güel Barceló, 2010, p.9) Por otro extremo:

Las Habilidades socio-emocionales: significan poder reconocer las emociones de los demás y ayudarlos. Desarrollar el sentimiento de empatía: ponerse en lugar del otro, hacer nuestros los sentimientos y las emociones de los demás. Saber estar con los demás, responder a los demás, mantener unas buenas relaciones inter- personales: comunicación, cooperación, colaboración, trabajo en equipo, resolución de conflictos de la vida cotidiana. (Güel Barceló, 2010, p.13).

Es fundamental conocer las emociones de nuestros alumnos, que ellos las conozcan y puedan controlar de manera asertiva a las mismas, planteándose de esta manera un tipo de aprendizaje que deja lo tradicional al borde para centrarse en la Inteligencia emocional del individuo.

Los alumnos que concurren a un nivel secundario, ya adolescentes sienten que están vacíos, tienen “graves carencias de tipo social, son personas con poca empatía, con

graves dificultades comunicativas, actitudes egocéntricas, faltas de vocabulario para expresar los mejores sentimientos, a veces hasta disonantes con sus capacidades de abstracción conceptual”. (Güel Barceló, 2010, p.10).

Por lo tanto, necesitan el acompañamiento de sus familias, docentes y el equipo de gestión en particular quienes no deben dejarlos solos y que contribuyan a trabajar en equipo para remediar estas faltas que se ocasionan a causa de no saber controlar sus emociones y sentir empatía por el otro, es fundamental que los alumnos aprendan a canalizar sus emociones y no se desborden emocionalmente generando conflictos que lleven a la mala convivencia escolar.

A través de actividades lúdicas y dinámicas grupales se debe trabajar la educación emocional, permitiendo de esta manera la interacción y participación de todos los alumnos. Al pensar en la formación integral del estudiante, no solo se piensa en el aprendizaje intelectual, sino también en el que propicie el desarrollo de las emociones.

La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones. (Rojas, 2010 citado en Londoño Vásquez, Vásquez Roldán y Zapata Olaya, 2016)

Aprender a vivir requiere que el alumno aprenda a vivir con el otro, por eso las dinámicas grupales favorecen esa convivencia.

Las técnicas de dinámica de grupos aplicadas a la enseñanza y al aprendizaje constituyen un instrumento de gran eficacia al momento de

optimizar estos procesos. Se potencia así no sólo el intercambio de experiencias y la oportunidad de enfrentar distintas miradas a un concepto o grupo de ellos, sino el espacio de aprehensión del contenido, otorgándole la movilidad que necesita para lograr su significación. (Barrale y Díaz Salguero, 2014)

Numerosas investigaciones y publicaciones han demostrado que los empleos de la Educación emocional a través de programas para mejorar los problemas asociados a la convivencia han sido exitosos.

Premiado como Mejor Experiencia docente innovadora en Educación Emocional en SIMO 2020, en el Instituto IES Al-Mudeyne en España. El anti cuaderno: hablando de emociones en secundaria, una experiencia educativa incluyendo las emociones de Berta Ocaña Martínez, que ha trabajado con alumnos del nivel secundario y cuyo objetivo ha sido: Conocer y buscar su “yo” a través de la creatividad. Facilitándole al alumnado su propio conocimiento, que se exprese con libertad y sin ser juzgado, y así mismo pueda desarrollar su creatividad.

El Anticuderno se realiza a lo largo de todo el curso, los primeros minutos de clase, dos veces en semana, involucra el área de lengua y literatura más precisamente. Se trata de que los alumnos vayan pensando quiénes son, cuáles son sus metas, qué cosas son importantes en su vida (y qué otras no lo son), cómo se ven en el futuro... y expresar todo esto de una forma original y vistosa. (Ocaña Martínez, 2020)

Siguiendo el diseño experimental, De Sousa et al., (2018), en América latina y El Caribe evaluaron los alcances de un programa de habilidades sociales a partir de la implementación de la educación emocional que ayudan a 26 adolescentes del nivel secundario a superar las dificultades. Se evidenció avances significativos en los

problemas interpersonales asociadas al autocontrol. Comparando con Orozco (2021), que realizó un estudio de diseño correlacional causal en 2161 estudiantes de preparatoria, en donde se evidencia que las habilidades intrapersonales, empatía y buen trato, son condiciones que influyen significativamente en el manejo de conflicto. (Valdiviezo-Loayza y Rivera-Muñoz, 2022)

En nuestro país se instan a que las habilidades emocionales se vean reflejadas en el currículo escolar obligatorio, a Fundación Educación Emocional, fundada y presidida por el especialista en Bioneuroemoción y Lic. En Psicología Lucas Malaisi, ha presentado, en el 2014 y nuevamente en el 2018, el Proyecto de Ley de Educación Emocional. Éste se propone “desarrollar, mediante la enseñanza formal, cada una de las habilidades emocionales” establecido en el Proyecto de Ley 813-18, (Sorondo, 2020) incluyendo la formación docente.

En concordancia al marco teórico que respalda este PI se pretende diseñar una propuesta de actividades lúdicas y jornadas de dinámicas grupales para trabajar la educación emocional, que para Bisquerra, (2005) es:

(...) un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.
(p.96)

Otogándole un espacio donde se pueda reflexionar con el primer año del IPEM N° 193 y así ir mejorando la convivencia escolar, primeramente, informando y creando el conocimiento necesario en los docentes para luego llegar a los alumnos con el fin de trabajar él:

- . Autoconocimiento emocional
- Autocontrol emocional
- Automotivación
- Reconocimiento de las emociones de los demás
- Relaciones interpersonales

Y de este modo propiciar la formación integral de los estudiantes, a partir del trabajo con las emociones, y el acompañamiento de la comunidad educativa.

Capítulo 3

Plan de trabajo

Esta propuesta está diseñada para mejorar algunas falencias relacionadas principalmente a las relaciones sociales entre los alumnos del primer año del IPEM N° 193, se desarrollará mediante la metodología de talleres primeramente con los docentes para orientarlos y que se capaciten acerca de la Educación Emocional, luego tres encuentros más con los alumnos y familias de los alumnos del primer año del turno mañana, con la colaboración de docentes y coordinadores de ciclo a partir de una propuesta innovadora con la E.E y técnicas grupales que traerán grandes aportes a la convivencia de dicha institución escolar.

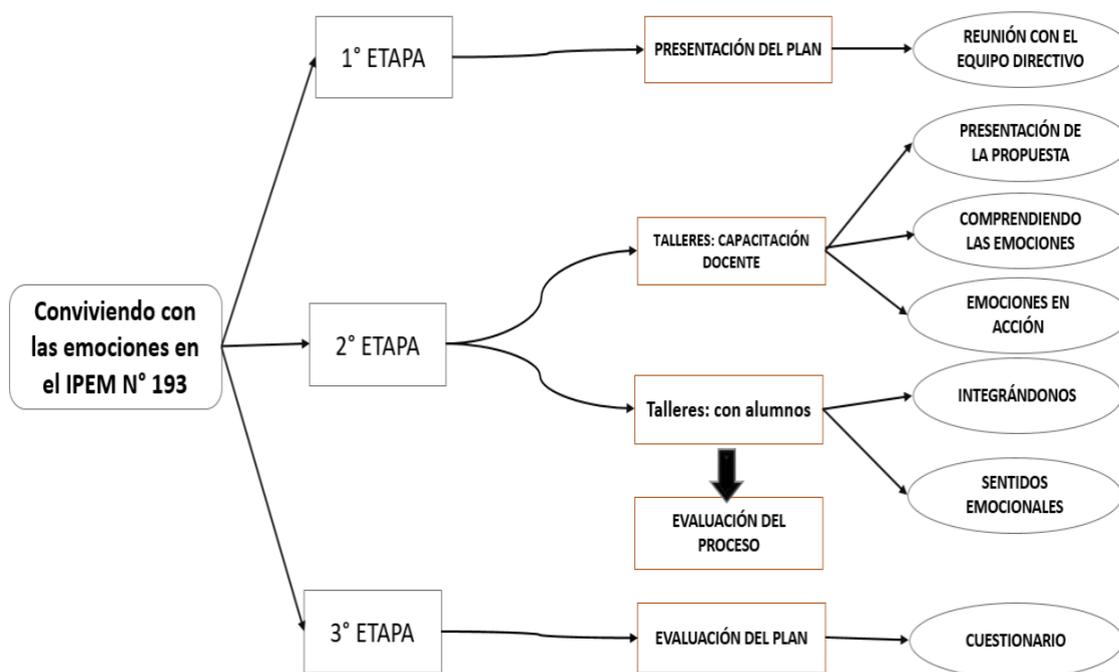


Figura 1. WBS desglose de actividades
Fuente: elaboración propia, 2022

Actividades

Primera etapa

Reunión con el equipo de gestión

Tiempo: 60 min.

En dicha oportunidad se estará informando acerca de la implementación del PI para la institución, dando a conocer el cronograma de actividades, destinatarios y responsables de los encuentros en donde se pretende implementar la EE para lograr una mejora a la convivencia escolar. Así mismo se solicitará el cambio de tarea para los docentes de dichos cursos para que puedan asistir a la capacitación y la puesta en marcha de los talleres con alumnos.

Taller 1: Presentación de la propuesta y conocimientos básicos de E.E

Responsable: Lic. en Educación

Destinatarios: Docentes, equipo de gestión y coordinadores de ciclo

Tiempo: 2 h.

Objetivo: Conocer la propuesta del PI involucrándolos a participar de la primera capacitación en E.E.

Inicio: El licenciado en educación se presentará a los docentes presentes y presentará su propuesta de intervención pensada para ayudar a la comunidad educativa para subsanar los problemas que vienen aconteciendo en la institución relacionados a la convivencia escolar.

Luego les mostrará una presentación hecha en Canva como disparador de la jornada acerca de la Educación Emocional y su importancia en la implementación en intervenciones educativas para mejorar los problemas que se presentan en la convivencia.

https://www.canva.com/design/DAFPFSMIk9Q/XZH00K5A6SLrMB30EVnLPQ/view?utm_content=DAFPFSMIk9Q&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Desarrollo: Se realizará una puesta en común a partir de la presentación observada para dialogar sobre la temática presentada por el Lic. en Educación permitiendo el intercambio entre docentes.

Se le facilitará material acorde a la temática en formato pdf de los autores: Norberto Levy, Sergio Rulicki, Estanislao Bachrach y Goleman, Daniel. para realizar una lectura en grupos de a tres docentes y contestar una guía de trabajo facilitada por el Lic. en Educación. (**Ver anexo 1**). Luego realizarán un drive compartido para socializar su trabajo con los demás compañeros.

Cierre: Como cierre de la jornada se realizará una puesta en común con lo aprendido en el día de hoy. Se les evaluará a los participantes mediante una lista de cotejo que permitirá la evaluación del trabajo en equipo (**ver anexo 2**)

Taller 2: Comprendiendo las emociones

Responsable: Lic. en Educación

Destinatarios: Docentes, equipo de gestión y coordinadores de ciclo

Tiempo: 2 h.

Objetivo: Conocer las emociones que conviven con nosotros para poder autor regularlas

Inicio: se visualizará una entrevista al catedrático Rafael Bisquerra, Doctor en Educación de la Universidad de Barcelona que nos hablará acerca de las distintas emociones y su relación con la violencia https://www.youtube.com/watch?v=NNzpIoYf_k&ab_channel=AprendemosJuntos2030

Formarán una ronda para mediante la técnica de grupos de Foro realizar interacciones entre todos sobre el video observado, discutir ideas, debatir posturas donde todos los participantes de la jornada puedan participar sin la intervención del experto, Lic. En Ed.

Desarrollo: Se les facilitará tarjetas con imágenes de distintas emociones a las que los docentes deberán replicar la imagen y decir a qué tipo de emoción corresponde. (**ver anexo 3**).

Este ejercicio facilitará que puedan comprender y reconocer las propias emociones y la de sus alumnos en el momento en que las estén sintiendo y puedan llegar a autor regularlas para evitar los conflictos que puedan acarrear por ejemplo en las emociones negativas.

Para continuar verán algunos cortometrajes que deberán analizarlos en grupo de a tres y trabajar en cada corto ¿cómo realizarían una intervención según cada caso? Los escriben en un Word para luego subirlo al drive compartido.

https://www.youtube.com/watch?v=BT1FDJQs_0&ab_channel=JotaceStudio%27

https://www.youtube.com/watch?v=91HgatU6zL8&ab_channel=AdolescentesCPT

https://www.youtube.com/watch?v=6LIZGIzIIE&ab_channel=ariannpame

https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwI&t=38s&ab_channel=ImaginexFilms

https://www.youtube.com/watch?v=Qq0BBx-CPI&ab_channel=MiguelVaquero

Cierre: A modo de puesta en común y reflexión grupal, se abrirá un espacio para que los docentes expresen las emociones y los sentimientos que experimentaron a lo largo de la actividad, a partir de las preguntas: ¿Cómo te sentiste? ¿Por qué crees que realizaste esta actividad? ¿Cuál piensas que es su objetivo? Las respuestas se irán anotando en un afiche.

Taller 3: Emociones en acción

Responsable: Lic. en Educación

Destinatarios: Docentes, equipo de gestión y coordinadores de ciclo

Tiempo: 2 h.

Objetivo: Utilizar distintas dinámicas para trabajar las competencias emocionales con los docentes.

Inicio: Se observará una presentación en canvas sobre competencias emocionales: En cinco bloques: Conciencia emocional, autocontrol, autogestión, inteligencia interpersonal y habilidades sociales.

<https://www.canva.com/design/DAFPFoUfwuc/gg91KBS678QRtAcI->

[SFmhQ/view?utm_content=DAFPFoUfwuc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton](https://www.youtube.com/watch?v=X-SFmhQ/view?utm_content=DAFPFoUfwuc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

El licenciado en educación mientras lo programa irá explicando el contenido de la temática a los docentes. Se realizará un plenario de reflexión acerca de la temática tratada en la jornada.

Desarrollo: Se realizarán distintas dinámicas para identificar las diferentes competencias emocionales.

Actividades extraídas de Pérez Escoda, y Sánchez Gallardo, (2009) (**ver anexo 4**)

Cierre: como cierre de la actividad con los docentes y último taller de capacitación se hará una técnica de relajación guiada por el Lic. en Educación.

<https://www.youtube.com/watch?v=X->

[kPp66s49A&ab_channel=DavidS%C3%A1nchezPsicolog%C3%ADa](https://www.youtube.com/watch?v=X-Pp66s49A&ab_channel=DavidS%C3%A1nchezPsicolog%C3%ADa)

A continuación, se evaluará el taller con una encuesta de autoevaluación a los docentes participantes relacionada con el proceso de los encuentros y los conocimientos adquiridos. (**ver anexo5**)

Taller 4: Integrándonos

Responsable: Docentes del área de educación Física y Coordinadores de ciclo

Destinatarios: alumnos de primer año y sus tutores/padres

Tiempo: 2 h.

Objetivo: Reconocer la EE y saber que pueden lograr adquirir competencias emocionales para mantener una mejor convivencia.

Inicio: Observarán un cortometraje “Palabras en el aire “de Sylvain Vincendeau los ayudará a educar el valor de aceptar y expresar los sentimientos y

emociones.https://www.youtube.com/watch?v=Z3fCNSR3m8M&ab_channel=HermiMarske

Se realizará reflexión grupal acerca del cortometraje observado.

Desarrollo: se trabajarán algunas dinámicas grupales (**ver anexo 6**) que permitirán trabajar las competencias emocionales.

Cierre: los alumnos recibirán una fichita en donde podrán responder algunas preguntas de forma anónima y depositar en un buzón: ¿qué descubriste hoy? ¿te sentiste cómodo al ver a tu familia participar en las actividades? ¿Qué emociones recordaste?

Taller 5: Sentidos emocionales

Responsable: Docentes del curso de primer año

Destinatarios: alumnos de primer año

Tiempo: 3 h.

Objetivo: Retomar con las dinámicas grupales solo con los alumnos del primer año.

Inicio: para comenzar se utilizará una técnica para separarlos en pequeños grupos para luego realizar las actividades siguientes. El juego consiste en que deben ir tirando un dado (por curso) y la emoción que le salga conformarán un grupo con todos los que tengan la misma, así por ejemplo habrá un grupo de la ira, la sorpresa, el miedo.... Serán tantos grupos como emociones hayan. (**Ver anexo 7**)

Desarrollo: una vez separados en grupos trabajarán distintas dinámicas grupales (Extraídas de Propuesta para trabajar el ámbito socio-emocional y la cohesión grupal: emprendiendo un camino desde lo aprendido, 2021) (**ver anexo 8**)

Cierre: se realiza mediante la reunión de todos los alumnos nuevamente con sus cursos y a modo de reflexión final de la última jornada deberán escribir por curso en un afiche

¿qué les dejó como aprendizaje la jornada del día de hoy? Y dibujen la emoción que sintieron y péguenla en el afiche.

Diagrama de Gantt

El siguiente diagrama de Gantt especifica cada etapa del plan con sus actividades, la duración de cada encuentro, destinatarios y tiempo según el mes a realizarse

Tabla 1. Especificación de la duración de las actividades de la intervención

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	DURACIÓN	marzo				abril				mayo					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Reunión con el equipo de conducción del IPEM N° 193	Directivos del Instituto	07 a 08 h.	■													
Taller 1: presentación de la propuesta	Docentes, Coordinadores de ciclo	09 a 11 h.		■												
Taller 2: Comprendiendo las emociones	Docentes y coordinadores de ciclo.	09 a 11 h.			■											
Taller 3: Emociones en acción	Docentes y coordinadores de ciclo	09 a 11 h.					■									
Taller 4: Integrándonos	Padres y alumnos	09 a 11 h.								■						
Taller 5: Sentidos emocionales	alumnos	09 a 12 h.												■		
Evaluación			■													

Fuente: elaboración propia, 2022

Recursos

Para llevar a cabo el siguiente Plan de Intervención se detallarán los diferentes recursos a utilizar:

Humanos:

Docentes

Padres

Alumnos

Equipo d gestión

Coordinadores de ciclo

Lic en Educación

Materiales/ técnicos:

-Hojas-marcadores-

-afiches

-dados

-tarjetas con emociones

-notebook

-fotocopias

-proyector

-micrófono

Contenido:

-Presentaciones

-Videos

Económicos:

Artículos de librería y 12 h. honorario del Lic en Educación.

Presupuesto

Se realiza con detalle un análisis de presupuesto con los costos aproximados teniendo en cuenta la infraestructura y los recursos que son necesarios para cumplir con los fines propuestos del Plan de Intervención.

Tabla 2. Detalle de presupuesto

Convivencia en el IPEM N° 193			
Ítem	Cantidad	Costo Unitario	Total
H. del Lic. en Ed.	12	\$ 4000	\$ 48.000
Fotocopias	50	\$20	\$1000
Afiches	10	\$ 100	\$1000
Marcadores	50	\$ 80	\$ 4000
Gastos totales			\$ 54.000

Fuente: elaboración propia, 2022

Evaluación

La evaluación es un proceso necesario tanto durante la ejecución de los talleres evaluación formativa, como para evaluar el PI, evaluación final, y ver si el mismo ha resultado exitoso para subsanar la problemática detectada en la institución seleccionada, el IPEM N° 193.

Evaluar es un punto clave del proceso de enseñanza aprendizaje, que, al igual que los contenidos, las estrategias, las metodologías, los recursos y se encuentra en constante cambio y evolución.

Anijovich, (2021) con respecto a la evaluación formativa enfatiza que es una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus conocimientos, puedan observar sus logros y les permita reconocer sus debilidades y fortalezas dándose cuenta qué aprenden y cómo lo hacen.

La evaluación del proceso se realizará mediante la observación de las conductas de los alumnos y docentes durante los diversos talleres como así también algunos instrumentos de evaluación como ser lista de cotejo, rúbrica etc.

La evaluación final, para este PI se proyectará con un plazo de 15 días que tendrán los docentes para contestarlo. Se formulará una encuesta en google forms que será enviado vía WhatsApp (**ver anexo 9**) a los mismos para ver si se han logrado los objetivos propuestos para la mejora institucional a partir de la implementación de la capacitación docente y talleres con alumnos a través de implementar la Educación emocional.

Respecto a la evaluación final, Bixio, (2003) especifica que en la misma “evaluamos su ubicación en relación con lo esperable por el docente o por currículo”. (p.10)” La finalidad última de esta evaluación es pronunciarse sobre el grado de éxito o fracaso del proceso educativo en el cumplimiento de las intenciones que están en su origen”. (Bixio, 2003, pp. 13-14), en este caso la implementación de este Plan de intervención.

Capítulo 4

Resultados esperados

De acuerdo a los objetivos planteados para este PI y con su puesta en marcha se espera que los docentes logren manejar el lenguaje de las emociones a través de las capacitaciones dadas sobre Educación emocional en el ámbito educativo, así mismo puedan implementarlo con sus alumnos dentro de las aulas, en los recreos o cualquier ambiente que así lo requiera permitiendo el manejo de las competencias emocionales en sus estudiantes.

También se pretende que a partir de ello se generen vínculos más cercanos con las familias, los alumnos y los actores institucionales en general, y de esta manera fortalecer los Acuerdos Escolares de Convivencia necesarios para que se dé el derecho a la educación de cada educando y el de enseñar de cada enseñante al permitir generar un ambiente armonioso libre de violencias.

A partir de una problemática detectada que afecta seriamente al IPEM N° 193 se desea intervenir con una propuesta que pretende innovar las prácticas docentes a través de la metodología que conlleva al individuo a su propia reflexión ante de actuar en situaciones de malestares, como es la Educación emocional, ya que se concientizará a la comunidad educativa sobre la inteligencia emocional y la autorregulación de las conductas para épocas de crisis evitando el conflicto y la acción negativa.

Con el formato de talleres y la metodología del trabajo en grupos mediante actividades lúdicas se desea lograr mejorar la comunicación entre los distintos actores y los propios alumnos, teniendo en cuenta que los alumnos se ven favorecidos mediante las técnicas grupales que permiten un aprendizaje más significativo y a partir de poder ver las acciones positivas del otro un aprendizaje por imitación.

Durante los talleres se permitirá una evaluación del proceso mediante distintas técnicas e instrumentos de evaluación, aparte de la observación, herramienta muy necesaria para considerar si se están produciendo cambios favorables o si hay que cambiar las estrategias para dicho grupo de trabajo.

Al finalizar los talleres se realizará una evaluación final del PI que arrojará datos cualitativos acerca de la propuesta generada para dicha institución escolar, viendo de esta manera si los objetivos propuestos, las estrategias, recursos y metodologías fueron factibles para que pueda considerarse un PI exitoso.

Conclusión

Este PI surge luego de realizar un análisis minucioso de la Institución escolar, IPPEM N° 193 en donde se detecta que se sobrellevan a diario múltiples problemáticas relacionadas a la convivencia, justamente por falta de cumplimiento a los AEC vigentes.

Una vez detectada la problemática a intervenir se hace necesario realizar un recorrido por la documentación referida a los datos de la escuela, ubicación, historia, misión, visión y valores los cuales ayudan a determinar el contexto, sus antecedentes y los perfiles de la escuela para luego a partir de una breve justificación pensar los objetivos estratégicos para mediante ellos realizar un marco teórico que respalde con autores sobre la temática lo que se desea ejecutar y de esta manera realizar un plan de acción necesario para el cumplimiento de los mismos.

La propuesta genera como fortaleza el poder mejorar la convivencia escolar de la comunidad educativa a través de la implementación de la Educación emocional y por ende esto mejora el cumplimiento de los AEC necesarios para mantener un clima de armonía propios de una institución escolar en donde deben convivir variedad de individuos.

Como limitaciones cabe mencionar el escaso tiempo para ejecutar el proyecto ya que es una temática que debe desarrollarse durante todo el año y así mismo con todos los docentes y cursos de la escuela permitiendo de esta manera el conocimiento de nuevas metodologías para el trabajo escolar.

Se recomienda seguir implementando este PI en otros cursos, así mismo renovar las actividades propuestas en las dinámicas grupales para innovar los talleres ya que el mismo queda a disposición del plantel escolar y flexible de ser modificado para próximas intervenciones.

Se concluye que si se emplea la Educación emocional para que los alumnos aprendan a conocer sus propias emociones se les proveerá las herramientas necesarias para que estos puedan enriquecer una parte suya que aún no son capaces de reconocerlas y están relacionadas directamente con la inteligencia emocional.

Referencias

- Anijovich, R., (2021). *La evaluación formativa en el contexto actual*. Plan Ceibal.
Recuperado de:
https://www.ces.edu.uy/files/2021/Evaluacin_formativa_Rebeca_Anijovich_2021.pdf
- Barrale, S y Díaz salguero, M., (29014). *Enseñar y aprender sin stress: técnicas de dinámica de grupo y sus implicancias psicológico-educativas*. Editorial Brujas: Córdoba.
- Bisquerra, A. R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. Madrid, España: Wolters Kluwer España, S.A.
- Bisquerra A. R., (20015). La educación emocional en la formación del profesorado. Universidad de Zaragoza Zaragoza, España. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 19, núm. 3, diciembre, pp. 95-114. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>
- Bixio, C. (2003) *Como planificar y evaluar en el aula: propuestas y Ejemplos*. Rosario: Homo Sapiens.
- Cano, L. G., y Murcia, S. N. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(1), 45-58. Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-PercepcionesSobreConvivenciaEscolarYBullyingEnUnaI-7823430.pdf>

- Carrillo Flores, I., (2011). La educación en valores democráticos en los manuales de la asignatura Educación para la Ciudadanía. *Revista de Educación, número extraordinario 2011, pp. 137-159.* Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b3503e0d-4af8-4bac-80e5-0577d655c653/re201107-pdf.pdf>
- Chaux Torres, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá, Colombia, Colombia: Universidad de los Andes.
- Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Universidad Católica del Norte, (49), 125-145.* Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194247574008>
- Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (49), 125-145.* Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194247574008>
- Fernández González, J. A. y Araiza Vázquez, M. de J., (2020). *Planeamiento de la educación. Escuela de Ciencias de la Educación*. Nuevo León, México. Pp. 1917-1924. Recuperado de: http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/Vinculategica6_2/78_Fern%C3%A1ndez_Araiza.pdf
- Güel Barceló, M., (2010). *Educación emocional: programa de actividades para educación secundaria postobligatoria (2a. ed.)*. Madrid, Spain: Wolters Kluwer España.

Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Ley 26.892, (2013). *Capítulo I Objeto, principios y objetivos* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación: Argentina. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/220645/norma.htm>

Londoño Vásquez, L. Del S., Vásquez Roldán, L. O., y Zapata Olaya, L. M., (2016). *La lúdica como eje transversal en la construcción de ambientes de aprendizaje significativo. Trabajo presentado para obtener el título de especialista en Pedagogía de la Lúdica*. Fundación Universitaria los Libertadores. Recuperado de:

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/913/ZapataOlayaLuzMarina.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ocaña Martínez, B. (2020). *Experiencias educativas: El anticuaderno: hablando de emociones en secundaria*. Ies Al-Mudeyne. España. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1FEiKiUK8InCJwBFkYqwodP9Mgww-maxL/view>

Pérez Escoda, N. y Sánchez Gallardo, R. (2009). *Actividades de autoaplicación para la mejora de las competencias emocionales*. En Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords.). *Manual de orientación y tutoría (versión electrónica)*. Barcelona: Praxis

Rendón Uribe, M. A., (2011). *Incidencia de un programa de intervención pedagógica basado en habilidades de pensamiento crítico reflexivo y aprendizaje cooperativo en la competencia socioemocional de estudiantes de la básica de la ciudad de*

Medellín. Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia.
Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 32, pp. 1-25. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194218638005>

Sauvageot, C. (1999). *Indicadores para la planificación de la educación: Una Guía práctica*.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO. Recuperado de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000103407_spa?posInSet=1&queryId=6e7

Sorondo, J., (2020) El discurso neoliberal en educación y sus otros lenguajes. El caso de la educación emocional en Argentina. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 5(2), 9-32. Recuperado de: [doi:10.15366/rebs2020.5.2.001](https://doi.org/10.15366/rebs2020.5.2.001)

Universidad Siglo 21, (2019). *SF. M0. PI. IPEM N°193 "José María Paz". Lecciones 2, 4, 6, 11, 12 y 16.* Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>.

Valdiviezo-Loayza, M. A., y Rivera-Muñoz. L., (2022). La inteligencia emocional en la educación, una revisión sistemática en América Latina y el Caribe. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*, Vol. 2, Núm. 2, pp. 2-10. Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i2.22931>

Anexos

Anexo 1: Cuestionario guía para trabajar la primera jornada con docentes.



- ❖ Definir autoconocimiento, autoconciencia, autorregulación de las emociones, motivación, empatía y habilidad social, mencionar cómo influir sobre sus alumnos a través de estos aspectos de la E.E.
- ❖ ¿Cuáles son los tipos de emociones positivas y negativas y cómo influyen en la vida de los alumnos?
- ❖ ¿Cómo aplicaría la inteligencia emocional en el aula, los recreos y en posibles intervenciones como docente? Realizar ejemplos de intervenciones.
- ❖ Investigue en internet posibles metodologías didácticas y técnicas grupales para trabajar las emociones con sus alumnos.

Anexo 2: Lista de cotejo primera jornada

Equipo de trabajo:

Encuentro:

Criterios	Sí	No
Realizó interpretación de los contenidos dados en la jornada del día.		
Buscó materiales nuevos mediante investigación para aumentar sus conocimientos en la temática.		
Participó activamente del encuentro, realizando aportes y sugiriendo ejemplos.		
Expuso el proceso de trabajo y los resultados obtenidos.		
Empleó eficientemente los materiales propuestos por el capacitador para la jornada.		

Anexo 3: Análisis de emociones



Anexo 4: Dinámicas sobre competencias emocionales

- **Conciencia emocional: Autorregistro emocional**

Objetivo de la actividad: es tomar conciencia de que

- Cada acontecimiento provoca una emoción de mayor o menor intensidad.
- Las emociones pueden ser positivas, negativas, depende de si producen bienestar o malestar.
- Todas las emociones producen una reacción.

Desarrollo de la actividad

Teniendo en cuenta la información anterior, anote en el cuadro siguiente las diferentes experiencias emocionales que le sucedieron en la última semana y clasifíquelas en positivas (le producen bienestar), negativas (no le producen bienestar). A continuación, anote el nombre de la emoción que provocan esas experiencias, según la información expuesta al principio de esta actividad y los síntomas que observe en su cuerpo. Tenga en

cuenta que un mismo acontecimiento puede producir varias emociones prácticamente a la vez. Por último, describa la reacción que ese acontecimiento le ha producido.

Autorregistro emocional				
Acontecimiento	Emoción sentida	Positiva/negativa	síntomas	Reacción

- **Regular las emociones: Autorregistro de regulación**

Objetivo de la actividad

Tomar conciencia de la emoción negativa que se está sintiendo, regularla (utilizando alguna estrategia de regulación) y reaccionar adecuadamente.

Desarrollo de la actividad

Se trabajará con las emociones negativas experimentadas en el registro semanal de la actividad anterior en donde deben anotar en un nuevo cuadro el método de regulación que va aplicando para transformar su reacción negativa en una positiva. En la columna “Método de regulación utilizado» indique uno de estos métodos: pensamiento positivo, relajación a través de la respiración, distracción, cambiar la expresión del rostro, u otros que usted utilice”

Acontecimiento	Emoción experimentada	Método de regulación experimentado	¿Ha conseguido regularla?	Observaciones y mejoras

Autonomía emocional: Autorreflexión sobre nuestra autoestima

Objetivos de la actividad

La finalidad de la actividad es reflexionar sobre nuestra autoestima.

Desarrollo de la actividad

Conteste a las siguientes preguntas

- a) ¿Merezco que me amen?
- b) ¿Qué puedo ofrecer a los demás? ¿Me considero valioso por ello?
- c) ¿Me trato con respeto? ¿Pienso negativamente sobre mí mismo?
- d) ¿Respeto mis necesidades físicas y emocionales y trato activamente de satisfacerlas, estando con personas que me gustan o haciendo cosas que me agradan?
- e) ¿Pido serena, pero firmemente que los demás muestren respeto por algunas de mis necesidades, o actúo como si yo no importase?
- f) Escribe cinco cualidades que hacen de ti un ser especial, distinto e irreplicable, al que vale la pena amar y tener en cuenta.

—

—

—

—

—

Competencias sociales: Camino hacia el asertividad

Objetivos de la actividad

- Tomar conciencia de su grado de asertividad.
- Buscar técnicas de mejora para ser más asertivo

Desarrollo de la actividad

En la gráfica siguiente, señale en qué punto del camino hacia la asertividad se encuentra, teniendo en cuenta que cuanto más cerca se sitúe de cada uno de los términos, más se identifica con ese tipo de actitudes.

INHIBIDA ————— ASERTIVA ————— VIOLENTA

Si en la gráfica muestra que tiende a ser una persona inhibida, necesitará reafirmar su autoestima para acercarse a la asertividad. Hay diversos libros que trabajan la autoestima que probablemente le serán muy útiles. Si es una persona con tendencia a ser agresiva necesita ejercicios de regulación de ese impulso que le lleva a situaciones violentas. La relajación, el ejercicio físico, la meditación o los pensamientos positivos pueden ayudarle. También puede ser que en unas situaciones muestre tendencia a la inhibición y en otras muestre tendencia a la violencia. Por ejemplo: en el trabajo se muestra inhibido y con la familia violento. Le proponemos una revisión de su comportamiento:

Cite situaciones en las que suele mostrarse inhibido.

—

—

—

• A continuación, anote situaciones en las que se muestra violento.

—

—

—

• Si a partir de ahora desea ser asertivo en las situaciones que ha descrito anteriormente, anote los compromisos que adopta para ello:

—

—

—

—

—

—

- **Mejora de competencia para la vida en bienestar: Botella medio llena**

Objetivo de la actividad

La finalidad de la actividad consiste en identificar lo que hay de positivo en una situación negativa

Desarrollo de la actividad

Recuerde dos situaciones conflictivas de su vida y anote:

- Primera situación conflictiva

— Situación o conflicto:

— Emociones negativas que me produce:

— Qué puede tener de positivo:

— Soluciones posibles:

- Segunda situación conflictiva

— Situación o conflicto:

— Emociones negativas que me produce:

— Qué puede tener de positivo:

— Soluciones posibles:

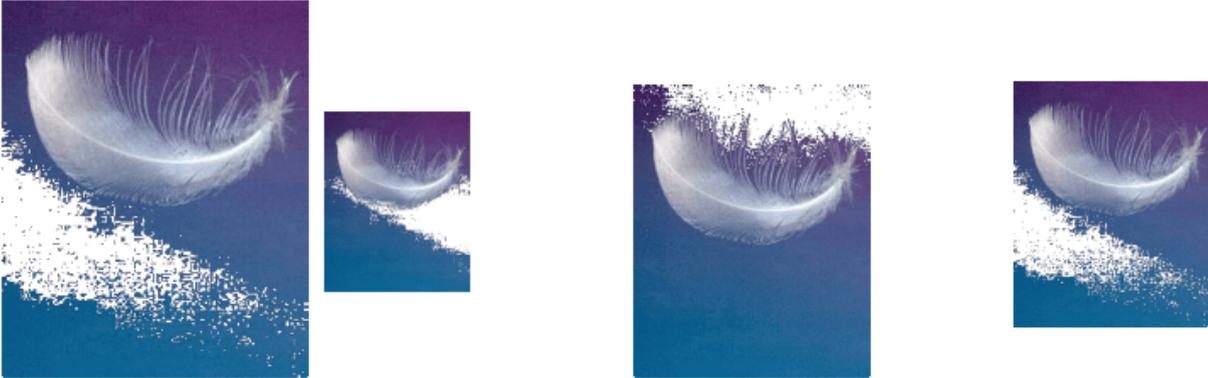
Anexo 5: Encuesta de autoevaluación

Aspectos a evaluar	Escala de valoración		
	Sí	No	A veces
¿Asistió a los 5 encuentros presenciales?			
¿Hizo lectura del material subido al drive y presentado en cada encuentro en formato papel?			
¿Participó activamente en debates orales proponiendo su postura frente a la Educación Emocional			
¿Consideró oportuna la capacitación y se interesó por llevar a la práctica lo aprendido?			
¿Se integró a un equipo de trabajo con las actividades planteadas?			
Participó con sus compañeros generando ideas innovadoras a partir de la EE			

Anexo 6: Dinámicas y técnicas grupales

Ejercicio 1: se les dará una hoja con la siguiente imagen y la consigna:

Cierra los ojos y relájate....concéntrate en tu respiración....Anota esas cosas que te hacen sentir en calma...aquellas cosas que te generan bienestar y te aportan equilibrio.



Ejercicio 2: En tus manos

Esta dinámica consiste en que un alumno toma un cuaderno y un marcador para dibujar apoyando sobre su cabeza: una casita, un árbol, dos nubes un sol pasto y una flor. Al terminar el dibujo no se verá bien ya que es casi imposible hacerlo solo de esa manera. En un segundo momento un familiar deberá ayudarlo en la misma posición a hacer el mismo dibujo el cual esta vez saldrá casi perfecto con la ayuda. La reflexión que se transmitirá es que como alumnos, hijos, adolescentes deben aceptar la ayuda de sus familiares, padres o tutores ya que ellos son personas con experiencia y siempre aconsejarán y guiarán para el bien.

Ejercicio 3: Para conocerse y saber cómo reacciona ante las emociones negativas. Se le dará un lápiz y papel a cada alumno con la siguiente pregunta que permitirá el autoconocimiento y cómo reaccionan ante las emociones negativas:

¿Qué haces cuando sientes una emoción negativa?
<p>Cuando estoy triste suelo:</p> <p>Pensar en:-----</p> <p>Hacer:-----</p>
Buscando el lado positivo

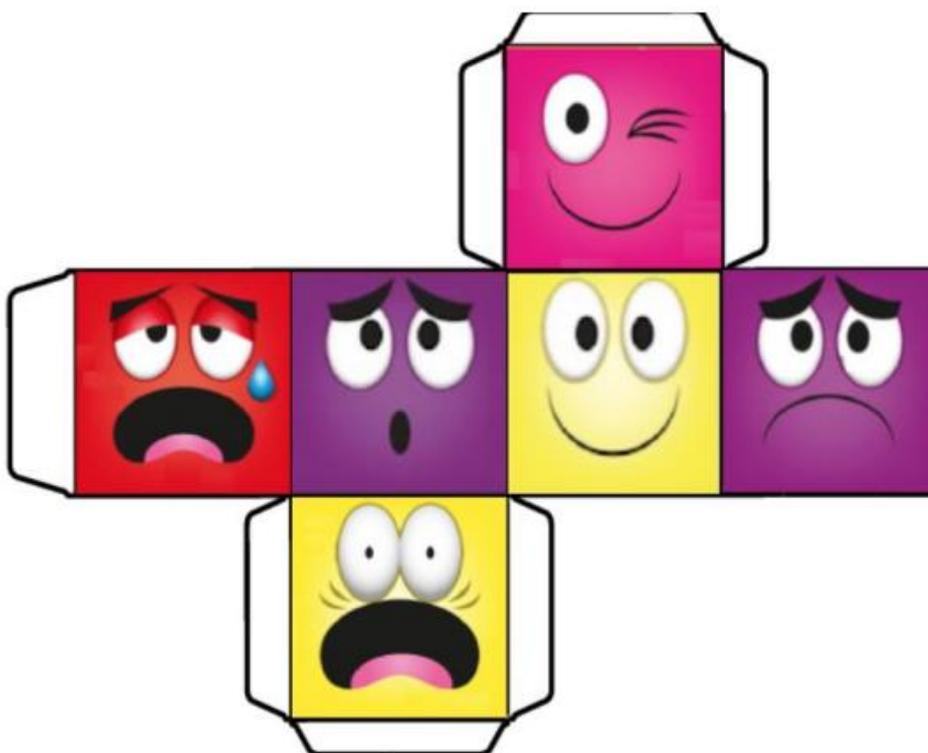
Pensar en tres situaciones agradables que me sucedieron el día de hoy:



Ejercicio 4: El globo estresado: se trata que cada participante debe inflar un globo y luego con todas sus fuerzas, ira o estrés explotarlo para poder liberarse.

Ejercicio 5: Tengo un gusano, entre todos juntos realizarán una técnica que permite la relajación, deben decir una frase cantada mientras bailan y realizan mímicas: “Tengo un gusano, lo miro lo mastico sabe a chicle y su cuerpo se relajaba...”
https://www.youtube.com/watch?v=TKm3c7XSMFI&ab_channel=Din%C3%A1micasKadima

Anexo 7: dado para dinámica grupal



Anexo 8: dinámicas grupales

Actividades	Dinámicas de cohesión grupales
<ul style="list-style-type: none"> • La telaraña 	<p>Para hablar con tranquilidad y sosiego de sentimientos, emociones y vivencias hay que preparar al grupo. Para trabajar el apoyo y el cuidado mutuo, el respeto y la solidaridad, hay que intensificar la conciencia grupal hasta sentir que forman una pequeña comunidad de aprendizaje.</p>
Actividades	Competencias emocionales
¿Qué he sentido?	Conciencia emocional- Regulación emocional
Mi vida ha cambiado	Regulación emocional- Autonomía emocional

Podemos pasarla bien	Autonomía emocional- Competencias sociales
Solidaridad	Competencias para la vida y el bienestar Competencias sociales

La telaraña: La actividad puede realizarse en la clase o en el patio. Todos los alumnos y las alumnas se colocan en un círculo. El profesor o la profesora tiene un ovillo de lana o de hilo de bramante y es el primero que se presenta, diciendo su nombre y destacando algún aspecto de su personalidad o alguna afición. Después, agarrando el extremo del ovillo, lanza éste a uno de los alumnos o alumnas que también se presenta, sosteniendo el hilo y lanzando de nuevo el ovillo a otro de sus compañeros o compañeras. Al final, se habrá creado una tela de araña y se destacará por parte del profesor o de la profesora que todos somos importantes para sostenerla y que si uno de nosotros falla y suelta el hilo todo se deshace. Formamos un grupo en el que la colaboración de cada uno es necesaria. Hay que dar una consigna al inicio de la dinámica: todas las personas participantes han de tomar parte en la dinámica, nadie se puede quedar fuera, por eso hay que tirarles la madeja de lana a todos y todas.

Qué he sentido: Los alumnos y alumnas se sentarán en el suelo en círculo. Cada alumno y alumna, cuando sea su turno, lanzará el dado y le saldrá el nombre de una emoción. Dirá en qué momento siente o ha sentido esa emoción, sobre todo mientras ha estado en el confinamiento. Por ejemplo: si tira el dado y sale "enfadado", el docente le pregunta: ¿cuándo sientes vergüenza? O dime alguna situación que te haya hecho sentir vergüenza. Con algunas emociones, quizá el alumnado no pueda responder en el momento, pero podemos seguir con el juego y decirles que pueden levantar la mano y que les daremos el turno. Una vez finalizado el ejercicio, es interesante

reflexionar sobre lo que ha salido, sobre lo que se ha comentado. Seguramente se darán cuenta de que sienten emociones diferentes ante la misma situación. Por otro lado, se demostrará que las emociones que les parecen "malas", como la envidia, pueden ser sentidas por todos: es decir, que no debemos avergonzarnos porque sentimos estas emociones, porque es normal.

Mi vida ha cambiado:

Al comienzo de la sesión debemos explicar de qué vamos a hablar y que a veces no es fácil vivir algunas situaciones, pero que poder hablar de ello nos ayudará a gestionar mejor las situaciones que puedan surgir más adelante. Diremos claramente que todo lo que quieren decir es importante, que todo lo que le ha importado a cualquiera de ellos también es importante para ti como docente y que tratarás de hacer lo que puedas para que se sientan mejor.

Por último, una vez narradas, dibujadas o escritas las actividades, situaciones o rutinas, trataremos de que describan cómo se sentían y hasta qué punto se adaptaban a estas nuevas situaciones: ● ¿te sentiste acompañado por adultos? ● ¿capaces de hacer esa adaptación? ● ¿resultó fácil o difícil?

Podemos pasarla bien: se preguntará a los alumnos qué cosas hacen en casa: hacer la cama, poner la mesa, quitar el polvo o barrer, entre otras cosas. A continuación, les pediremos que rellenen una ficha. En esta ficha se escribirán cuáles de sus obligaciones domésticas las realizan con gusto y cuales les gustan menos o no les gustan nada (este trabajo es preferible que sea individual, pero con el alumnado más pequeño se puede hacer por parejas, pero cada uno relleno su ficha). Una vez cumplimentada esta ficha, se colocarán en pequeños grupos y explicarán sus respuestas. A continuación, tendrán que pensar en lo que pueden hacer para hacer más agradables los trabajos que no les gustan y, al mismo tiempo, debatir sobre el beneficio que nos reportan estas acciones. A continuación, se hará una puesta en común del trabajo realizado en los grupos y sobre las conclusiones que han sacado en cada uno. Aunque algunas acciones no

les gusten, el alumnado debe darse cuenta de que debemos hacer un pequeño esfuerzo para realizarlas. Al mismo tiempo, podemos utilizar la estrategia de mezclar las cosas que nos gustan con acciones que no nos gustan y que requieren mucho esfuerzo de esa manera todo resulta más fácil.

Solidaridad: A continuación, el profesor o la profesora les propondrá ver un vídeo: ● La fábula de la mantis y la oruga” (una fábula sobre la solidaridad). Dirección para ver el vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=FJ2XuIenhQ>

Es un breve vídeo y en el podemos ver una historia en la que se aprecia fácilmente qué es necesitar y dar ayuda y cómo nos sentimos cuando estamos en esa situación y no somos ayudados. Durante el visionado, y según la edad del alumnado, quizás haya que parar el vídeo para garantizar que están entendiendo bien lo que está ocurriendo. También se puede poner dos veces, la primera vez verlo todo seguido y la segunda vez ir comentando determinadas escenas que resulten más interesantes.

A continuación, podemos realizar algunas preguntas, como, por ejemplo: ● ¿Quién es el primer protagonista? ● ¿Qué le pasa? ● ¿Solicita ayuda para solucionar su problema? ¿A quién? ● ¿Y éste le ayuda? ¿Por qué? ● ¿Quién es el segundo protagonista? ● ¿A él le surge algún problema? ● ¿Necesita ayuda? ¿Cuándo? ● ¿Alguien le da esa ayuda? ● ¿Por qué? ● ¿Alguien ha conocido alguna situación de este tipo, ha necesitado ayuda o ha prestado ayuda? ● ... Para terminar, realizaremos una breve valoración de la actividad, considerando que el objetivo consistía en fomentar la empatía y la solidaridad: ● ¿Qué has aprendido? ● ¿Qué te ha resultado más difícil? ● ¿Qué tienes que mejorar?

Anexo 9: Evaluación del PI

IPEM N° 193 “José maría paz”

Criterio

- 1 malo
- 2 regular
- 3 bueno
- 4 Muy bueno 5 excelente

Marque con la opción que más se adecue a su criterio. Toma de referencia el criterio del 1 al 5.

1. ¿Se lograron concretar las jornadas planificadas dentro de la propuesta presentada por el capacitador?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

2. ¿Los objetivos propuestos para las jornadas fueron en base a su criterio?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

3. ¿Qué tan adecuadas considera las actividades propuestas para los encuentros?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

4. ¿Los docentes lograron integrarse a las jornadas y participar activamente?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

5. ¿Los recursos implementados en las capacitaciones fueron de acuerdo a su criterio?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

6. ¿El tipo de Educación Emocional es viable para su institución?

Marca solo un óvalo.

- si
- No

7. ¿Se plantearon con claridad los propósitos y procedimientos de trabajo?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

8. ¿Las actividades se plantearon en tiempo y forma?

Marca solo un óvalo.

- 1 2 3 4 5

9. ¿En cada encuentro se brindó espacios para el diálogo y la puesta en común?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

10. ¿El abordaje de la propuesta se realizó acorde a la temática planteada generando interés por el docente participante?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

11. ¿La asistencia por parte de los docentes fue la esperada?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

12. ¿Al finalizar el programa, pudieron observar cambios favorables para poder implementar la Educación emocional con sus alumnos?

Marca solo un óvalo.

- si
 No

13. ¿Considera que la capacitación irá a mejorar sus prácticas docentes como así también la convivencia con sus alumnos?

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

14. ¿Considera efectiva y oportuna esta capacitación?

Marca solo un óvalo.

si

No

15. ¿Pudo observar cambios en el manejo de las emociones de sus alumnos a partir de los talleres?

Marca solo un óvalo.

sí no